

Síntesis del 3º Forum “La sustentabilidad, una cuestión de derechos”

La Intendencia Departamental de Maldonado, en el marco de sus políticas públicas para la difusión y reflexión de los valores éticos emergentes de los Derechos Humanos y dentro del Ciclo de Conferencias Internacionales 2011-2015 realizó el III Forum Maldonado “La Sustentabilidad, una cuestión de derechos”. Este foro se ocupó de los desafíos sociales, económicos y ambientales de la sustentabilidad desde la perspectiva de derechos.

Participaron como expositores **Fander Falconí**, Ex Canciller de Ecuador y actual docente de FLACSO en el área de economía ecológica, **Georgina Owen** Coordinadora del Festival de Cine Ambiental de Washington D.C, Estados Unidos, **Ann-Karin Bade**, Coordinadora de Noruega de la iniciativa global “Sustainable-Event-Alliance”, **José Pineda**, Investigador del Equipo de PNUD del Informe Mundial de Desarrollo Humano y **Mauricio Álvarez** integrante del programa Kioscos Socioambientales para la Organización Comunitaria de la Universidad de Costa Rica.

La actividad fue declarada de interés ministerial por los Ministerios de Educación y Cultura, Industria, Energía y Minería, Turismo y Deporte y Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. colaboraron OSE, PNUD e Instituto Goethe.

Relator Mauricio De Rosa, Universidad de la República.

Se intentará reflejar brevemente algunos de los elementos más importantes de la discusión pero no en orden cronológico sino como una línea de reflexión, en la que hay diversos aportes y a la que se sumarán reflexiones puntuales del relator.

1) La dimensión global del problema

Una de las preguntas clave que atravesó transversalmente a todas las discusiones es la de cómo operar como país pequeño en un mundo globalizado, donde la producción está fuertemente concentrada y dos tercios del comercio mundial se da entre o dentro de empresas transnacionales.

El subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores Luis Porto habló de la normativa internacional y regional como escudo de los países pequeños contra los abusos ambientales y económicos de otros países. Fander Falconí advirtió sobre la ausencia de políticas concertadas en América latina en relación a los temas ambientales, a diferencia de lo que sucede en otros campos como los acuerdos económicos o de defensa. Ann-Karin Bade señaló la existencia de dobles estándares de las empresas noruegas petroleras, que actúan de forma distinta dentro y fuera de fronteras.

Si el problema es global, también deben serlo las respuestas, articuladas territorialmente pero de escala global. La necesidad de estructuras de gobierno supranacionales y gestionadas democráticamente es clave para avanzar en este sentido.

2) La dimensión humana del problema

Varias de las discusiones hicieron referencia a la humanidad y su naturaleza en sí o a las formas que no hemos dado para organizarnos como especie como principales causantes de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad. En otras palabras, ¿es el ser humano y su expansión la que causa los daños al medio ambiente o es el modo de producción imperante basada en el consumo y la sobre explotación de los recursos naturales y humanos la responsable? ¿Hay alternativas?

En cualquier caso, hay que evitar las falsas contradicciones del estilo: ¿población o naturaleza? ¿el niño pobre o el caballo? Resulta claro que hay tensiones diversas y que es necesario manejarlas. Siempre hay soluciones simples a problemas complejos, pero suelen estar equivocadas.

En la medida que sigan existiendo fuertes desigualdades tanto entre como dentro de los países siempre existirán tensiones potenciales. No hay sustentabilidad con desigualdades, aunque no debe ser entendida como una secuencia temporal sino conceptualmente: poblaciones desarrolladas e integradas no crecen, y la depredación es hija, entre otras cosas, de la necesidad de las naciones pobres y de la falta de escrúpulos de algunas compañías.

Sin embargo la duda persiste, José Pineda mostraba cómo los países con mayor IDH también son los que dejan mayor huella ambiental, por lo que tampoco el desarrollo humano asegura por sí mismo la sustentabilidad.

3) La dimensión democrática del problema

Una forma de resolver las tensiones mencionadas es por medio de la participación de calidad, tal como fue señalado por el Intendente de los Santos, Luis Porto, Ann-Karin Bade, Mauricio Álvarez y Aldo García. Luis Porto destacó el rol de los movimientos radicales como clave para conquistar y defender los nuevos derechos. Óscar de los Santos por su parte los destacó como parte de una alianza que reúna a grandes contingentes de población. Ann-Karin Bade señaló la fuerte capacidad propositiva y de innovación de las asociaciones de la sociedad civil noruega, al tiempo que advirtió por el riesgo que supone la presencia de grandes grupos empresariales al momento de procesar discusiones complejas. Fander habló de ecologismo de los pobres en América Latina y de la necesaria integración de las plataformas ecologistas con las del progresismo o la izquierda tradicional. Mauricio Álvarez habló de la sustentabilidad entendida desde la lucha socioambiental, y dio muchos ejemplos de la lucha y sus riesgos. Asimismo, destacó la importancia de poner el conocimiento al servicio de la sociedad para procesar discusiones y luchas difíciles, en el caso de Costa Rica a través de los Kioscos por ejemplo. En Uruguay, la experiencia de los Juicios Ciudadanos puede ser un elemento interesante a considerar.

4) La dimensión cualitativa del problema

Fander Falconí, y en alguna medida el relato de Ann-Karin sobre “el camino Noruego” sugirieron que hay una forma de dar un salto en calidad apoyándose en los recursos naturales, para desarrollar una economía que produzca bienes y servicios más variados y Estados de Bienestar más sólidos. No sólo para romper lazos de dependencia sino para romper el intercambio ecológicamente desigual.

Sin embargo, se señaló que hay que tener cuidado con no repetir recetas. Fander Falconí y María del Carmen Salazar señalaron la necesidad de dar una “respuesta latinoamericana”, de forma de no repetir patrones de consumo de los países centrales, que nos llevarían a un desastre.

Mientras esta transición no se concrete, persistirá el problema de los dos errores posibles: el de permitir el inicio de actividades productivas que afecten seriamente al ambiente cuando no se debería haber permitido, o el de no permitir su inicio cuando en realidad el impacto no habría sido de gran significación. Hay quienes tienen claro cuál es el peor error posible para ellos, y están por lo tanto siempre dispuestos a rechazar todas las propuestas de nuevas producciones o a aceptar todo sin mayores precauciones. La amplia mayoría están en un punto intermedio, y es allí donde la calidad de las políticas públicas es clave.

¿Cuál es el diseño adecuado de las políticas? Se discutió y generó mucha intriga la nueva Constitución Ecuatoriana que considera a la naturaleza como sujeto de derecho. Fander Falconí señaló de todos modos que las tensiones ecuatorianas son similares a las que experimenta Uruguay. En cualquier caso, hay un importante margen para la participación de la sociedad civil, como lo demuestran (salvando las distancias) las experiencias noruegas y costarricenses.

En cualquier caso, tal como se fue señalado por varios de los panelistas, en particular en la exposición de Pineda, es necesario contar con herramental adecuado de medición del desarrollo, que vincule Desarrollo Humano con sustentabilidad para respaldar el diseño de las políticas tanto a nivel local como planetario.

Como cierre de la relatoría, se destaca la importancia de no caer en falsas contradicciones y de aprovechar la base de ciertos principios y valores comunes que están en la base de la reflexión de grandes colectivos humanos, como forma de avanzar hacia objetivos cada vez más ambiciosos.